



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **tres de junio de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Presidente de la Sala, **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 389/14-12. RECURSO: QUEJA. JUZGADO: QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA. ACTOR: CARLOS ANTONIO GUTIÉRREZ SCHOTT. DEMANDADO: CARLOS ANTONIO GUTIÉRREZ CORIA.	PRIMERO: SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.
2.-	TOCA PENAL: 87/14-3ª -O-12. RECURSO: CASACIÓN. JUECES DE PRIMERA INSTANCIA INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	DELITO: HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA. SENTENCIADO: AMAURI ALBARRÁN CARRILLO. VICTIMA: MENOR DE EDAD OSVALDO ÁVILA RAMOS.	PRIMERO. NO HA LUGAR A CASAR, EN CONSECUENCIA, SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA SENTENCIA DEFINITIVA CONDENATORIA DICTADA MAYORITARIAMENTE POR EL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. EL 14

			CATORCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE 2014.
3.-	TOCA CIVIL: 369/14-8. RECURSO: QUEJA. JUZGADO: DÉCIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO. ACTOR: MIGUEL ÁNGEL NAVA MARTÍNEZ DEMANDADO: CELESTE SOTELO LAGUNAS.	PRIMERO: SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO, CONTRA EL ACUERDO DE TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ DECIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad y la última por mayoría, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día tres de junio de dos mil catorce.